

HERALDO DE ZAMORA

ENCUENTRO CONCERTADO
Precio suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Jueves 28 de Marzo de 1940

SEGUNDA SIGLO II
EDICION: 13 852

Liberación de la capital de España Después de la Semana Santa HOY HA HECHO UN AÑO.... DICE DON RAMON.....



Hoy ha quedado cumplido el primer aniversario de aquella jornada de inenarrables emociones experimentadas junto a todos los aparatos receptores de radio. Después de las angustias, de las zozobras penosas de aquellos días de lucha interna y salvajemente encarnizada que se desarrolló entre los marxistas a lo largo de todas las calles madrileñas, después de aquellas horas tristes en las que escuchamos dolidos, las sucesivas proclamas, el runruneo de los motores aéreos y las explosiones de sus bombas, como igualmente el estallido de las granadas artilleras, en que puede decirse que presenciamos con los oídos la más terrible y sangrienta de las refriegas.

El día 28 de marzo, del año 1939, el año que Franco anunció ser el de la Victoria, no lo podemos olvidar, ni nosotros, ni nuestros descendientes, ni todas las generaciones que nos sucedan.

¡Qué alegría! — todos los lectores lo recordarán muy bien — la de oír el grito de Viva España! ¡Arriba España! a la emisora de Unión Radio, de Madrid. Madrid quedaba para siempre liberada de los horrores marxistas, que la hicieron víctima de sus crímenes durante casi tres años.

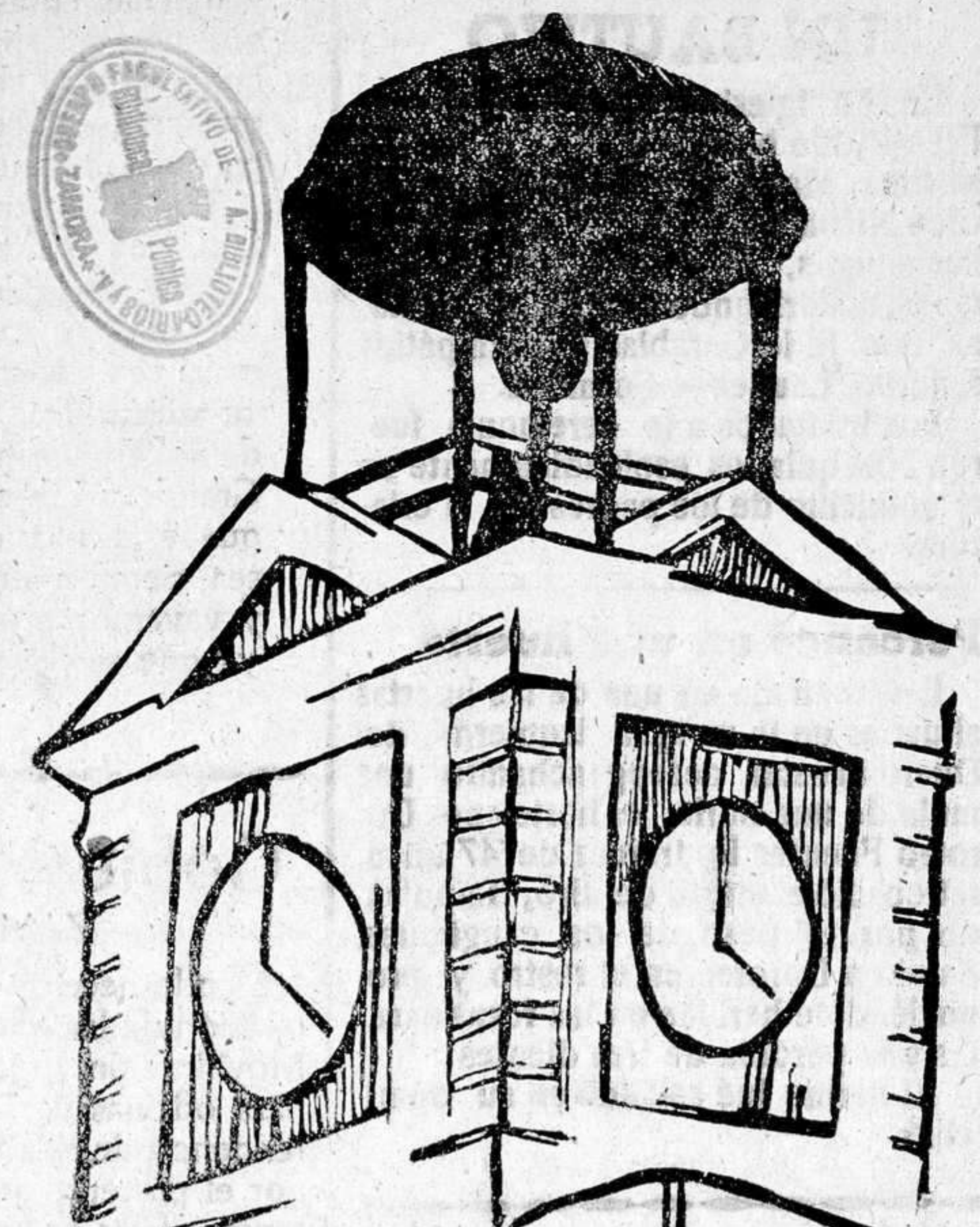
Sobre la ruina y el hambre que nos impuso el marxismo, penetraron las banderas de Franco y su Falange. Con el Pan y la Justicia, con el amor en las manos abiertas se acercaron los soldados de España, los que en buena hora se alzaron con las armas del abierto sepulcro del Cid.

Todos aquellos soldados, entraban hoy hace un año con la consigna cumplida de la Patria, el Pan y la Justicia, rescatando a la capital de España, mitigaban el hambre horrible de los madrileños, comenzaban el cumplimiento de una justicia histórica.

Y todos aquellos soldados llegaban de los cuatro puntos cardinales del mapa hispano, eran las provincias que levantadas en grito de guerra contra los humos del destructor separatismo; contra los perversos intentos de desmembración, llegaban a la capital del Estado, de la nación, del imperio futuro para darle fé

de la fuerza de su brazo puesta al servicio de la unidad de España; iban a fundirse a Madrid, al eje y centro, al cerebro de la nueva hispanidad que en aquel momento comenzaba a mostrarse optimistamente tangible.

Por España y por la Falange; por los Caídos y por los Héroes, prometemos una vez más a los madrileños que hoy han celebrado con tan extraordinario brillo y júbilo, su liberación, que con la misma fé y entusias-



mo patriótico que nos alzamos el 18 de Julio para ir hacia ellos en ansias de unidad libertad y grandeza, proseguiremos nuestro bregar diario hasta conseguir alzarse de nuevo en las cumbres de la Historia, la bandera de nuestro Imperio.

Cansado por el ajeteo de los días Jueves y Viernes Santo, llegué en la madrugada del sábado a un coche del ferrocarril de Zamora a Medina y a poco de iniciar éste la marcha, cuando el convoy irrumpía en los campos de Coreses, me quedé profundamente dormido y pronto comencé a soñar.

La imaginación, esa "loca de la casa", empezó a barajar las impresiones de las jornadas precedentes y sentí el timbre de llamada de un teléfono y oí una voz que decía:

—Aquí Ramón Alvarez, desde el Empíreo.

Desearía que recogiera usted y publicara en el HERALDO mis impresiones de estos días, pues desde aquí, con un buen catalejo, he presenciado las procesiones de nuestra Semana Santa.

Estov verdaderamente conmovido del buen recuerdo que de mí se tiene en Zamora.

Cuando veía mis pasos tan bien cuidados, mi gratitud a las Cofradías, se desbordaba en una emoción indescriptible.

¡Cuántas veces he hablado de ellos y de Zamora, en esta mansión, con mis discípulos, Aurelio de la Iglesia, el buen "Cipás", con Barrón, con Torija y con Ramón Núñez, llegado hace poco a estas regiones!

Si se hubiera prolongado mi vida, "ars longa, vita brevis", hubiera la-

brado un nuevo paso de la Santa Cena, que sustituyera al actual que tanto desentona en la procesión del Jueves; hubiera ampliado el paso de la Oración en el Huerto con los apóstoles durmientes, hubiera tallado una imagen, sola, del apóstol San Juan, figura tan preponderante en la Pasión, hubiera representado en otro paso la escena de la coronación de espinas, reproduciendo el cuadro que sobre este asunto pintó Van Dyck o el magnífico grabado de Gustavo Doré y hubiera, en fin, hecho otro paso de Cristo saliendo del sepulcro "custodiado" por los soldados romanos.

Con estas obras la colección hubiera quedado muy completa, pero ahí tienen las cofradías esos proyectos míos para que ellas los realicen si los estiman pertinentes.

Con esto y sustituir el paso que en mal hora relevó al "Rodapeño", vestir mas suntuosamente a mi Verónica y atender a otros pequeños detalles, nuestra Semana Santa no tendría par.

La creación de la Cofradía del Silencio y su procesión, son aciertos insuperables.

Si se constituyera convenientemente otra, ya proyectada, en San Frontis, donde hay elementos artísticos suficientes y piedad bien probada, podría hacerse una procesión en la noche del Jueves que al pa-

sar por el remozado puente de piedra, sería de un efecto sorprendente.

Por San Frontis pasó la calzada romana y por allí debió transitar frecuentemente Viriato y me parece ver a los cofrades de San Frontis con sus capuchones blancos realizados por el emblema de la Cruz, cobijando el medio escudo zamorano con el brazo de Viriato empuñando y enarbolando la Enseña Bermeja.

¡Bonito emblema para los "viriatos" que así denominaría el pueblo a estos cofrades!

Después de todo esto sólo faltaría una organización de alojamiento más perfeccionada, aunque reconozco que en esto se ha trabajado mucho y muy bien.

Al forastero hay que acogerlo con amor, como ahora se hace, pero hay que conseguir que ni uno sólo quede sin hallar mesa y cama.

Para terminar, consigné mi felicitación a la Junta de Fomento de la Semana Santa, a las Cofradías, a las autoridades y al pueblo todo de Zamora.

Y terminó el sueño al pasar el tren por la florida vega toresana tan prometedor este año y tan bella siempre.

Por la transcripción,
Carlos RODRIGUEZ DIAZ

El embajador de Rusia en París ha sido llamado por Stalin

Londres.—La llamada por su Gobierno del embajador de la URSS., en París, es destacada en primera plana, con gran alarde tipográfico, por las últimas ediciones, de los diarios de la mañana, que publican las informaciones de la radio soviética respecto a este asunto. La prensa se abstiene, en general, de hacer comentarios propiamente dichos.

El "Daily Herald" dice en sus titulares: "Francia ha hecho objeciones a la presencia del embajador soviético en París. Stalin llama a su embajador en Francia".

Por su parte, el "Daily Express" publica con enorme titulares: "El Gobierno francés adopta una decisión sensacional después de haber interceptado el telegrama "sin tacto" del embajador de Stalin". "Francia no quiere al embajador rojo". "Moscu protesta y después llama a su embajador".—Stéfani.

EL GABINETE REYNAUD ANTE LA INCOGNITA

París.—Apenas acabado de nacer el gabinete Reynaud, al que se augura una vida harto precaria, ya tiene que arrostrar el "soto voce" de supuestas reformas en su constitución. Es indudable que la opinión francesa requiere un cambio en la orientación política del gabinete, pero en qué había de consistir este cambio sigue siendo una incógnita para todos. Muchos se han sentido defraudados al ver que sus ansias por un Gobierno técnico y por encima de los partidos políticos, se frustraban con este Ministerio ultraparlamentario. Desde luego hay dos hechos indudables y sintomáticos. Uno es el deseo—oculto en unos y manifiesto en otros—de llevar adelante

la guerra por medios distintos de los que han predominado hasta hoy a lo que se mezcla una convicción de la necesidad de rectificar determinadas conductas.

No deja de tener interés el hecho de que periódico tan poco sospechoso como "Le Figaro" exprese la esperanza de que Reynaud sepa ser un hombre enérgico y sepa dar un nuevo impulso al Ministerio de Asuntos Exteriores, haciendo una política exterior francesa autónoma. Al buen entendedor...—C. I. B.

LA PREOCUPACION FRANCESA
París.—El corresponsal en Roma de "Le Temps" cree notar que después de la entrevista Mussolini-Hitler, la política italiana ha sufrido un cambio que se exterioriza en el tono de la prensa.

En dicha correspondencia se habla una vez más de la actitud adoptada por Italia desde el comienzo de la guerra y se barajan los conceptos de neutralidad y no beligerancia. No deben cansarse los comentaristas franceses en buscar explicaciones ni cambios en una actitud que se ha manifestado siempre en un sentido encaminado a salvaguardar los intereses nacionales. Hay algo que escapa sin duda a quienes pudieron hacerse ilusiones respecto a supuestos cambios de dirección de Italia. El Duce ha manifestado repetidamente la idea que preside su política: ante de la guerra, hizo cuanto pudo por evitarla; ahora, se proclama no beligerante, y siempre dispuesto a defender contra quien a ellos atente, los derechos y los intereses de la nación.—C. I. B.

COMUNICADO ALEMÁN
Berlín.—El Gran Cuartel General alemán, anuncia:

"La jornada de ayer transcurrió tranquilamente en occidente. La aviación alemana continuó ayer sus vuelos de reconocimiento sobre territorio francés. En vuelos de vigilancia sobre la frontera occidental, los aparatos de caza alemanes derribaron un aparato de reconocimiento francés en combate aéreo.—Stéfani.

COMUNICADO FRANCÉS
París.—Comunicado francés de la mañana:

"Noche tranquila en el conjunto del frente. En la jornada de ayer durante un encuentro local hicimos algunos prisioneros".—Stéfani.

DESORDENES EN LA INDIA
Londres.—La Liga nacionalista india se ha reunido en ésta, criticando vivamente la política de conciliación perseguida por Gandhi, con respecto a Inglaterra, decidiendo apoyar las demandas presentadas al Congreso indio por Subhas Bose e invitar a los indios a empezar la

campaña de desobediencia civil.—Stéfani.

Londres.—Mientras se hacen protestas y llamamientos a la solidaridad de los dominios, colonias y protectorados que componen el Imperio británico, comunican de Lahore que se han registrado graves desórdenes en los que han ocurrido varios encuentros entre la Policía y los elementos subversivos pertenecientes a una organización declarada ilegal en la región de Punjab, y que tiene como objetivo restablecer el poder de los musulmanes.

Estos desórdenes tuvieron como consecuencia la muerte de 25 personas entre ellas dos Policías.

Los dos primeros jefes de la Policía resultaron heridos y la ciudad hubo de ser ocupada militarmente.

Se observa que desde hace algún tiempo hay un fermento de inquietud en diversos puntos de la India.—C. I. B.

¡ESPAÑOLÉS! ¡ZAMORANOS! DONAD A LA PATRIA CUANTA CHATARRA TENGAIS EN VUESTRO PODER.

LO QUE PASA EN EL MUNDO Los altavoces al servicio de la Iglesia

Berlín.—Desde el principio de su aplicación los altavoces no solo han encontrado empleo en las manifestaciones civiles sino que han entrado también en las iglesias donde han ofrecido una gran contribución a la mejora de la acústica bien durante el oficio religioso como en los sermones y en las ejecuciones corales y de órgano. Con el perfeccionamiento de la técnica de los altavoces la Iglesia ha querido servirse de ellos también para las grandes funciones celebradas al aire libre. Así grandes potentes instalaciones de altavoces Telefunken han funcionado en el Congreso Eucarístico de Budapest de 1938 y de la Paz de 1934 permitiendo a las masas de fieles aglomerado en las calles y en las procesiones participar al desarrollo de las funciones de la Iglesia.—(Centraleuropa).

Arroz de las patatas

Berlín.—Empleando como materia prima las patatas y partes residuas de la leche, la industria alimenticia alemana ha llegado últimamente a crear un preparado que por su aspecto, gusto y posibilidad de guiso es similar al arroz. Este producto posee un gran valor nutritivo y contiene, además de las sales de la leche varias vitaminas.—(Centraleuropa.)

Los comunistas intensifican su acción clandestina en la capital de Francia

París.—El diputado Fernando Laurent, atrae la atención del nuevo Gobierno, sobre el hecho de que las pesquisas operadas en estos últimos días en gran número de ciudades francesas han demostrado la reanudación de una agitación muy activa por parte de los centros clandestinos de propaganda comunista.—Stéfani.

FALLECE EL PRIMER MINISTRO DE NUEVA ZELANDA

Londres.—Ha fallecido el primer ministro de Nueva Zelanda. Contaba 68 años de edad y disfrutaba de mala salud desde agosto del año pasado.—Stéfani.

UNA EXCURSION TRAGICA

Lausana.—Cuatro turistas que efectuaban una excursión por el Dent de Lis, han sufrido una caída cuando bajaban de dicho monte. Un sacerdote de 60 años, una muchacha de 16 y un chico de 14, resultaron muertos.

CAMBIOS EN EL QUAI D'ORSAY?

París.—Los periódicos atribuyen al nuevo jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, Reynaud el propósito de introducir cambios en las esferas dirigentes del Quai D'Orsay.

Entre otros, el consejero de Embajada, Rolando de Margerie, actualmente en Londres, será nombrado jefe del Gabinete de Reynaud.—Stéfani.

SIGUIENDO UNA TRADICION

Valencia.—En los valles de Sagunto se ha celebrado la ceremonia tradicional de bendecir el agua de la fuente que pasa por el término de Quart y que sirve para regadío de los pueblos del valle de la provincia de Valencia y del pueblo de Almenara, en la de Castellón. Con tal objeto se han reunido en dicha fuente los cleros de los cuatro pueblos y las respectivas autoridades municipales. Terminada la bendición, cada uno de los alcaldes realizó acto de dominio sobre las aguas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se aumenta el sueldo a los Peones Camineros

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Obras Públicas: Reorganizando el Cuerpo de Camineros del Estado, de acuerdo con la autorización concedida por la vigente Ley de Presupuestos. Consiste la reorganización en la reducción de la última categoría de entrada de los capataces, respetándose las demás y estableciendo cien capataces celadores de entre los capataces y peones actuales.

Aumento del jornal diario de los peones y, asimismo, se establece el

retiro del personal que no se encuentra en las debidas condiciones físicas para el servicio. A partir del primero de abril próximo, la plantilla sería: Capataces, cien de línea, a diez pesetas diarias; ciento veinte de brigada, a nueve pesetas; doscientos ochenta de cuadrilla, a ocho pesetas; novecientos sesenta y ocho de entrada, a siete pesetas, y cuatro mil doscientos ochenta peones de seis pesetas diarias. Las cien plazas de capataces celadores que se crean, tendrán un jornal diario de doce pesetas.

Analogía con 1914 Las promesas de guerra

En el diario neoyorquino "World Telegram" publica el general Johnson un artículo que ha llamado la atención. En él establece la analogía entre el actual conflicto y la guerra de 1914, y su autor examina las promesas renovadas ahora con motivo del actual conflicto por los beligerantes a las naciones neutrales.

«Quien ha obtenido el primado— escribe el general escritor—en el hecho de recibir promesas no cumplidas es indudablemente Italia, a la cual en 1915, a fin de lograr su intervención, los aliados colmaron de promesas y proyectos. Italia, según aquellas promesas, debería haber obtenido importantes territorios en el Mediterráneo y en el Adriático y en Asia Menor. Inglaterra se había obligado por el Tratado de Londres y el de San Juan de Moriana. Este último vino estipulado con Italia cuando Roma denunció y protestó contra los acuerdos franco-ingleses concluidos secretamente para concertar sus intereses con Rusia. Grecia misma obtuvo su parte.

Alemania, afirma e Inglaterra niega que la causa del presente conflicto va unida a la tentativa inglesa de acercar Alemania a la política de Londres. Probablemente Inglaterra no habrá tenido esa intención, pero su aliada Francia ha intentado crear un sistema de alianzas militares con pequeñas naciones para incluir a Alemania en un cerco de bayonetas hostiles. Con una serie de tratados, Francia se comprometió a defender a Checoslovaquia y Polonia contra una agresión. Polonia también estaba bajo la protección de Inglaterra cuando llegó a ser ocupada por los alemanes. Ninguna de las dos grandes naciones ha venido, sin embargo, en defensa de aquellos dos países.—A. I. A.

Reforma Social trascendente

El Subsidio de VEJEZ

Ya está en marcha. El primero de septiembre promulgaba el Caudillo, la Ley de transformación del Retiro Obrero. De su fecundidad inmediata y extensa da idea el hecho de que en poco más de tres meses 150.000 trabajadores han recabado su pensión de tres pesetas diarias, lo cual supone una suma de 162 millones de pesetas anuales para la jubilación de obreros ancianos. Este es el primer período de aplicación.

Para la segunda fase, el Reglamento dictado el 2 de febrero último contiene normas precisas y claras.

Dificultades inherentes al suministro de papel han retrasado un poco su aplicación administrativa; pero ya están los impresos necesarios en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión a disposición de patronos y empresas, que, con ellos, recibirán instrucciones para su empleo.

La afiliación y pago de cuotas correspondientes a los meses de enero y febrero, habrán de ser hechos en las oficinas de dicho Instituto antes del día 20 del próximo mes de abril. El retraso será sancionado por la Inspección del Trabajo.

Las empresas y patronos agrícolas, exentos por ahora de la obligación de cotizar, deben, no obstante, verificar la afiliación de sus trabajadores.

¡Patronos! el ritmo social de la nueva España no permite retrasos ni escamoteos!

¡Obreros! La Patria os impone duros deberes para su engrandecimiento; pero también os reconoce derechos. Velad por ellos.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Letras de luto

DON ILDEFONSO RODRIGUEZ CARRASCAL

Hoy ha hecho un año que este amigo querido y gran zamorano nos dejó para siempre sin que su recuerdo se extinga de nosotros ni un momento.

Se hizo acreedor a la estimación de todos, porque fué para todos. Cariñoso y locuaz, en medio de la grave dolencia que soportó pacientemente durante bastante tiempo y a pesar de la cual ni un sólo día dejó de atender a sus actividades, nadie llegaba a él que no encontrase frases de aliento en sus tribulaciones o su apoyo material muchas veces, pues no podía ver lástimas a su alrededor y daba un alto ejemplo de resignación, ya que su vida en los últimos años fué un continuo sufrir, siempre acechándole la muerte que le sorprendió en unos momentos felices en que participaba con todos, nosotros del júbilo de España por la victoria de Franco y sus soldados, que era su victoria, porque Alfonso Rodríguez Carrascal, fué toda su vida un católico fervoroso y un gran patriota.

Para honrar su memoria y en sufragio de su alma, se han celebrado hoy funerales de Cabo de Año en la iglesia de San Vicente. a los que han concurrido infinidad de personas, y nosotros, en fecha tan luctuosa testimoniamos nuevamente nuestro sincero pésame a su virtuosa viuda, doña Mercedes Méndez Luelmo, hijas, Esperanza y Matilde; padre político, don Gregorio Méndez; hermanos políticos, Benilde y Pío, como al resto de tan apreciable familia.

Descanse en paz.

DON ANTONINO GARCIA

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de esta gran figura zamorana, pues puede decirse que don Antonino García, al que en esta casa del HERALDO se quiso siempre, destacó en todos los órdenes de la vida de la ciudad y al igual que en nosotros, perdurará siempre su memoria en todos los buenos zamoranos.

Sirvan estas líneas para expresar la reiteración de nuestro pésame, a su viuda doña Guadalupe Román y demás familiares.

DON MANUEL HERNANDEZ RAMOS

En la tarde de ayer, fueron conducidos al cementerio de San Atilano y tras la Vigilia celebrada en la iglesia de San Vicente, los restos del que fue nuestro amigo, el acreditado industrial de esta plaza, don Manuel Hernández Ramos, fallecido anteayer, después de recibir los Santos Sacramentos y tras una enfermedad larguísima, a la que se acumuló su ya avanzada edad, enfermedad que supo soportar con resignación ejemplar.

El finado pasó su vida en medio de un trabajo constante y fue modelo de laboriosidad y honradez, disfrutando en Zamora de innumerables simpatías a las que se hizo acreedor por las relevantes dotes personales que le adornaban entre las que destacaban su campechanía y hombría de bien.

Su muerte ha sido sentidísima y el acto de su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomó parte lo más saliente de la población.

Descanse en paz y reciban sus hijos don Fabriciano y don Gerardo, hija política, doña Carmen García Bautista de Lisboa, hermanos, doña Celestina y don Cesáreo, así como el resto de tan apreciada familia, nuestro pésame tan sentido como sincero.

Marino Santos OCULISTA

Reanuda su consulta
Calle de Benavente núm. 6
de 11 a 1 y de 4 a 5

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SERVICIO PROVINCIAL DE ZAMORA

Suministro de aceite, arroz y azúcar

A partir del día primero del próximo mes de abril y contra cupón número 16, excepto el del arroz que se efectuará contra cupón núm. 10, se verificará un racionamiento de los artículos que a continuación se detallan en las siguientes cuantías:

Acite, cuarto de litro por ración.
Arroz, cuarto de kilo por ración, y Azúcar centrifuga, cuarto de kilo por ración.

Quedando anulado desde esta fecha el cupón núm. 15 y 9 respectivamente de los mismos artículos.

Los detallistas se servirán en la forma acostumbrada y de los almacenes establecidos en esta capital siguientes:

Para el acite en los de Bobo Hermanos.

Para el arroz, en los de Bobo García y

Para el azúcar en cualquiera de los existentes en esta localidad.

Por Dios, por España, y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 28 de marzo de 1940.—El Gobernador civil jefe provincial del Servicio, CARLOS PINILLA TURINO.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, deña Trinidad Alvarez, maestra nacional de Peñausende y esposa de nuestro particular amigo don Felipe Mateos.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra más efusiva enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos.

CORREOS

Administración Principal

Con motivo del cambio de horario en los trenes de la línea de Zamora a Medina del Campo, a partir del día primero de abril próximo se modifica el de varios servicios de esta Principal, quedando en la forma siguiente:

Admisión de certificados, valores, paquetes postales, impresos etc.

De 9 a 10.30 y
De 15 a 16 y
De 17.30 a 19.

Repartos por cartefía a domicilio a las 11.30 y a las 16.

En la Principal hasta cinco minutos antes de la salida de las expediciones.

A partir del día 1.º de abril próximo no se admitirá a la circulación por el correo envíos Militares de conformidad con lo dispuesto en el Decreto que publica el Boletín Oficial del Estado de 11 del actual.

Zamora 28 de marzo de 1940.—El Administrador Principal.

Del Ayuntamiento

La circulación de coches y carruajes

A partir del día 1.º de abril, queda suprimida totalmente para carruajes y toda clase de coches la circulación en el trayecto de la calle de Santa Clara, comprendido entre Bar Sagasta y Plaza del General Sanjurjo, desde las horas 19 a las 22.

Durante dichas horas los coches de parada en la Plaza de Antonio Maura y que lo necesiten saldrán por Diego de Ordex a la de San Andrés. Zamora 28 de Marzo de 1940.—El Alcalde, Teodoro Arredonda Lorza.

Casa de Socorro

Caída desgraciada

La niña de tres años, Julia Rodríguez Morchón, tuvo la desgracia de caerse casualmente y trasladada a la Casa de Socorro, el practicante de guardia, señor Carballo le apreció la fractura completa por su tercio medio del antebrazo derecho. Después de curada, pasó al domicilio de sus padres, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Atropellado por un carro

José Díez Terrón, de 61 años, fué atropellado en el arrabal de San Lázaro por un carro, resultando con una distensión ligamentosa en el metatarsal del pie derecho, de la que también fué asistido en dicho centro.

«Pamplinas»

No se trata del famoso y gracioso «as» de la pantalla que usa de este nombre, sino de un tal «Pamplinas», que habita en el arrabal de San Lázaro, el cual riñendo esta mañana con un joven llamado Benito Sánchez del Carman, de 18 años, le soltó una pedrada, produciéndole una herida contusa y gran equimosis en la región superciliar derecha, que fué necesario suturarla con un punto.

Niña herida

Conchita Vigorra, de 15 años, que habita en la calle de Calvo Sotelo, manipulando con una botella se produjo una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, siendo asistida como los anteriores, en el citado centro benéfico.

AL CIELO

Ha subido al Cielo, a los dos meses de edad, dejando anegados en un mar de lágrimas a sus padres, el conocido agricultor D. Patrocinio Riesco y deña Lucía Herrero, el niño José Antonio Riesco Herrero.

Muy de veras lamentamos la desgracia asociándonos al dolor que embarga a los atribuidos padres y demás familia del niño fallecido.

Sección Agronómica de Zamora Junta Harino-Panadera

Teniendo conocimiento esta Presidencia de que algunos fabricantes de harina no entregan a los panaderos e industriales, la harina que a cada uno se le ha asignado por esta Junta, se advierte por la presente cuanto se ordenaba en mi Circular de 15 de noviembre de 1939 la que nuevamente reproduzco para conocimiento y su debido cumplimiento, comunicándoles que toda nueva queja que se presente en esta oficina será castigada severamente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 7 de diciembre de 1938, se han fijado por esta Junta los cupos de consumo de harina a los panaderos, almacenistas de harina y a todos los compradores habituales de dicho producto, quedando exceptuados de la previa asignación de cupos aquellos consumidores de harina cuyas compras no excedan de mil kilos mensuales.

Los compradores de harina podrán efectuar libremente sus compras en las fábricas donde habitualmente venían surtiéndose, cuidando no exceder en sus adquisiciones de cada mes del cupo asignado en las fichas, castigándose severamente a los contraventores de esta orden, ya sean industriales, ya fabricantes por entregar más harina de la que figure en la ficha.

Si estas compras no llegaran a cubrir dicho cupo en un mes, podrán acumular la diferencia al cupo del mes inmediato, pero no a los sucesivos.

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el artículo 15 de dicha Orden en el que se ordena que todos los compradores de harina, sean panaderos o alma-

PENSIONES

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de ayer aparece una disposición de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, por la cual se declara con derecho a pensión a las siguientes:

Doña Rosa de Diego Calvo, viuda de Maestro Nacional de Primera Enseñanza, con el haber anual de mil pesetas a partir del nueve de enero del corriente año.

Doña Dolores Vázquez Hidalgo, en la misma situación que la anterior, ochocientos treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, desde el día 30 de mayo de 1939.

Doña Isabel González, Maestra Jubilada, con 4.800 en concepto de jubilación a partir del 25 de Noviembre de 1939.

Doña Fernanda Cuadrillero de la Rosa, viuda de Maestro Nacional, con mil pesetas anuales desde el 24 de julio de 1936.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Frontis, fué bautizada ayer la preciosa niña, María-Esperanza-Gloria Barrios Nicolás, hija de nuestros buenos amigos, don Jesús y doña Esperanza, apadrinando a la nueva cristiana, don Julio Carabias y la simpática señorita, Laudelina Formariz.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la criatura.

Percance en una huerta

Esta mañana en una de las huertas situadas en la margen izquierda del Duero al estar desenganchando una mula de una noria, el hortelano Doroteo Fuentes Rodríguez de 47 años retrocedió el mástil de tiro, impulsado por el peso de los cangilones, dando a Doroteo en el rostro y produciéndole heridas en las fosas nasales y la pérdida de tres dientes.

El herido fué asistido en su domicilio.

RIPIOS

¡¡MADRID!!

Virtualmente hoy hace un año

que se terminó la guerra; en la capital de España ondeaba la bandera que tantos años estuvo en la Villa y Corte enhiesta y tras Madrid, vino abajo toda la amalgama aquella que formaban las provincias que aún no se hallaban libertas.

Día es hoy de regocijo, casi diremos de fiesta, porque España quedó libre de la pesadilla horrenda que a todos nos dominaba. Hoy se puede a pata suelta dormir de noche tranquilos o de día, si es la siesta, sin las preocupaciones de «haber si nos bombardean», «¿se tomará Barcelona?» y muchas cosas como estas que nos quitaban el sueño más que esas chinchas molestas que en los días del verano en nuestra sangre se ceban.

Todo, afortunadamente finó para dicha nuestra, porque el invicto Caudillo que nuestra nación regenta cada vez con más acierto, cumplió, firme, su promesa de hacer nuestra Patria Una, Grande y Libre. Que Dios quiera que esta paz que disfrutamos sea siempre duradera y vayamos prosperando, ya que se llegó a la meta.

A. EMEGE.

Gobierno Militar ZAMORA

Siendo necesarios locales para instalación de las oficinas del Centro de Movilización y Reserva núm. 41 y para oficinas de los Servicios de Intendencia de esta Plaza, se hace saber por el presente anuncio pueden presentar oferta hasta el día primero del próximo mes en las oficinas de este Gobierno Militar cuantos les interese y dispongan de locales adecuados.

Una denuncia Por insultar al Ayuntamiento

Por la Guardia Civil de esta capital, se ha instruido atestado entregándose a la autoridad correspondiente, contra los vecinos de Almaraz de Duero, José Mateos Prieto, Angela Pérez Prieto, Manuel Pérez Parra, Domingo Vizán Refoyo y José Pelayo Arribas, los cuales días pasados profirieron amenazas contra el alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento.

Al ser requeridos los denunciados por la Guardia Civil sobre los motivos que les impulsaron a usar de tan descomedida actitud, negaron toda participación en el hecho que se les imputa.

Do heroínas denunciadas

También han sido denunciadas por la Guardia Civil las vecinas del citado pueblo de Almaraz, Angela Alonso Prieto y Juana Gago Parra, por profirir insultos contra su convecino, Manuel Pérez Parra y como los anteriores, también alegaron que ellas no se habían dado de tal cosa.

SALVO-CONDUCTOS

Nota de la Comisaría de Investigación y Vigilancia

A partir de esta fecha, los salvoconductos, habrá que solicitarlos con 24 horas de anticipación, excepto en los casos urgentes que se despacharán a cualquier hora, siempre que el peticionario acredite la urgencia, mediante documento o persona de garantía.

Zamora, 28 de Marzo de 1940.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ZAMORA

RELACION DE PATRONOS cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio, el Viernes 29, de cuatro a seis de la tarde.

N.º	Obreros
822	Francisco de L. del Hoyo
823	Andrés Carretero
824	José Arés
825	Fernando Oiz
831	Arturo Cardoso Llorente
836	Cipriano L. San Martín
838	Recaudación de Hacienda
847	Constantino Mateos
857	Julio Vega Casquero
859	José Losada Lozano
861	Manuel Juan Prieto
862	Eugenio Pichel Sebastián
881	Bernardo Ramos Mateos
882	Café Lisboa
883	Melquiades H. Redondo
1.144	Cacho C. y Julián
1.146	Ramón F. de Mena
1.148	Gerardo M. González
1.151	Lorenza Pascual
1.155	Vda. de H. de I. Rodríguez
1.159	Hijo de A. Santiago
1.161	Vicente Matilla Tascón
1.162	Vicente Mayoral
1.171	Angel Pérez y Gordillo
1.172	José Castaño Vacas
1.173	Benjamín H. Prieto
1.175	Desiderio Vidal
1.176	Tipografía Calamita
1.178	Bonifacio Alonso Gato
1.180	Ulpiano Lorenzo
1.181	Francisco de las Heras
1.184	Acisclo P. Martínez
1.228	Casimiro Miguel Martín
1.228	Pedro Nieto Delgado
1.240	Hijo de A. Matilla
1.329	Martín Pascual
1.330	Fernando D. Peláez
1.520	F. Blanco Rodríguez
2.373	Cooperativa Funcionarios
2.858	Patronato Sierra Pambley
3.008	Francisco Rodríguez
3.017	R. de Infantería
3.080	F. E. T. de las JONS
3.459	Auxilio Social
3.566	Aurora Avila
3.572	Ernesto Felipe Seco
3.581	Viuda de Sever
3.621	Ildefonso Fernández
3.622	Casimiro Salvador
3.639	Jerónimo Alonso Vaquero
3.645	Mateo H. Viñas
3.677	Antonio Vicente Sobrino
3.840	Pablo Nieto Martín
3.717	Valentín Quevedo
3.737	Aristides Blanco
3.738	Francisco P. Fernández
3.743	Federico Jambina
3.782	Elvira D. de Castro
3.798	Segundo Vicente
3.809	Vda. de F. Fernández
2.857	Ananias Morillo
3.885	Isaac C. Hernández
3.962	Manuel Díez Rodríguez
3.977	Patrocinio R. Borrego
4.028	Emilio Delgado
4.135	Manuel Carretero
4.243	Antonio G. Vara
4.248	Pedro J. Enríquez
4.249	Fulgencio F. Ramón
4.384	Ramón de la C. Alvarez
4.392	Manuel D. Prieto
4.512	Cayetano G. Gutiérrez
4.579	Antonio V. Fernández
4.593	Aurelio G. de Silva
4.644	Junta L. de F. Pecuario
4.647	José Ramos
4.649	Manuel Redoli
4.761	Bernardo H. Cabezón

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 28 de marzo de 1940.—EL DELEGADO.

De la Comisaría

Una denuncia por negarse a vender carbón

La vecina de esta capital Mercedes Gudina Martín, de 30 años de edad, ha presentado en esta Comisaría una denuncia contra un carbonero que tiene abierto su establecimiento de venta de carbones en la Plaza de Fray Diego de Deza, por haberse negado a vender carbón, a la denunciante acompañaron como testigos Carolina Fernández y María González.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca
y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5'00. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoli.

¡EX COMBATIENTES! 6.000 plazas de Guardias Civiles

con más de 4.600 pesetas para los que hayan servido DOS AÑOS por lo menos en el Ejército. Edad: 20 años cumplidos sin exceder de 32. Talla: 1'560. Instancias hasta el 30 de Marzo actual.

Agencia Oficial «JUNQUERA»

en atención a los ex-combatientes de la provincia envía por correo INFORMES detallados GRATUITAMENTE, pudiendo solicitar sin trasladarse de su domicilio. Pidanlos con urgencia el MODELO OFICIAL de instancia y su CERTIFICADO DE PENALES

Obtenemos en toda España CERTIFICADOS DE SERVICIOS MILITARES y de NACIMIENTO y su LEGALIZACIÓN. Facilitamos CONTESTACIONES para el examen
Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

¡¡70 PLAZAS!! AYUDANTE INGENIERO AERONAUTICO

Anunciadas por el Ministerio del Aire

40 a libre-oposición para los comprendidos entre 18 y 25 años
Exámenes en los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año.
Informes y preparación completa, en grupo único a estos Fines

ACADEMIA M. A. P. A.

TELEFONO N.º 1279

Plaza de San Miguel ZAMORA

La beatificación de una religiosa española

Barcelona.—Próximamente tendrá lugar en Roma la beatificación de la religiosa carmelita española venerable madre Joaquina de Vedruna. Al acto de beatificación concurrirán importantes representaciones, no sólo de Barcelona, sino también de otras poblaciones de España. La Diputación Provincial de Barcelona ha acordado enviar una representación dando con ello prueba de la parte que toma y de la satisfacción que le produce ver elevada a los altares a otra hija predilecta de Barcelona, modelo de virtudes.

El día 19 de mayo la Santa Iglesia depositaria de la verdad, declara "Urbi et orbi", por boca del Santo Padre, que a la fundadora del Instituto de Religiosas Carmelitas de la Caridad, venerable Joaquina de Vedruna de Más, se le deben los honores del altar.

La ciudad de Vich se apresta a exteriorizar con escogidas fiestas su jubileo, teniendo en cuenta que le cabe el honor de haber sido cuna del Instituto.

También Igualada tomará parte en este reconocido concierto de alabanzas, porque la madre Vedruna pasó

varios meses en dicha ciudad, desde mayo a noviembre de 1923.

Se ha recibido de Roma orden de que todas las madres superiores del Instituto, acompañadas de otra religiosa señalada por sorteo, asistan a la grandiosa ceremonia de beatificación de la madre Joaquina.

De España saldrán numerosas peregrinaciones de todas las provincias, para llevar al Vaticano la expresión de la veneración, gratitud y filial adhesión de los católicos españoles al Vicario de Cristo en la tierra y unirse a la primera plegaria oficial y pública a la beata Joaquina de Vedruna.

EN HONOR DE LOS FASCISTAS CAÍDOS

Roma.—A la bendición por el cardenal arzobispo de la cripta de los Caídos Fascistas, asistieron representaciones de Falange Española de Millán y del partido nazista. El cardenal Fauster pronunció un discurso.—Stéfani.

Un pueblo de primos

Si un londinense pisa a otro en las calles de la capital, se excusa gentilmente. No se trata de que lo haga así por ser un señor bien educado, sino porque el otro es un primo, y con la familia hay que ser siempre cortés... La estadística nos dice, en efecto, que todos los hombres que se encuentran en las calles de la capital, son por lo menos primos en décimo grado. Porque el pueblo de las islas británicas ha permanecido en este punto insular desde hace miles de años y la mayoría de los hombres han tomado mujer eliminando todos los elementos extranjeros, mientras que el desenvolvimiento de los ferrocarriles ha acercado a todos los habitantes de las diferentes regiones de la Gran Bretaña. De ello resulta que el lazo de parentesco entre dos hombres tomados al azar de entre la muchedumbre, no sobrepasa del décimo grado eso sí no es a menudo mucho más estrecho. Los ingleses, son, por tanto, un pueblo de primos.—A. I. A.

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 29 de Marzo de 1940

- A las 8:30: Efmérides del día.
- A las 9:00: Cierre de la estación.
- A las 14:00: Emisión infantil. Música mi ti.
- A las 14:30: Música variada.
- A las 15:00: Z r z u e l a.
- A las 15:30: Cierre de la Estación.
- A las 18:30: Adición de cante flamenco y Discos a petición.
- A las 19:45: Diario local hablado.
- A las 20:00: Cierre de la estación.
- A las 21:30: Música variada.
- A las 22:30: Concierto por el Trío de la Emisión.
- A las 23:00: A t voz local «Sembianza a el día». Continúa el concierto por el trío.
- A las 23:30: Cierre de la estación.

INDUSTRIAS DEL VIDRIO

Manufacturación de garrafas en todas medidas para licores, perfumerías, vinos y productos químicos. BOTELLAS PARA VINOS Y ANISADOS. BOTELLAS CILINDRICAS PARA LEJIA.

Pida precios a: **J. DELGADO**

Calle Jaime Roig 7

BARCELONA (14)

Cámara de Comercio de Zamora A los encuadernadores y manipuladores de cartón

En esta Corporación se han recibido las instrucciones que se copian a continuación, remitidas por la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas (Rama del Papel), que se envían a los encuadernadores y manipuladores de cartón para su conocimiento y efectos. Literalmente dicen así:

1.ª Con sujeción a la vigente ley de 16 de julio de 1938, que creó las Comisiones Reguladoras de la producción y muy especialmente con lo que disponen los apartados d) y e) del artículo tercero de dicha ley, llevados del deseo de que, dada la escasez de la producción de cartón, pueda repartirse a los consumidores una cantidad proporcional a la media que les correspondía en los años 1933, 34 y 35, la distribución del mismo se hará a tenor de las reglas siguientes:

2.ª Los fabricantes, a su vez, procederán al envío a esta Rama del Papel de una relación de sus clientes en los años 1933, 34 y 35.

3.ª Entre tanto no se lleva a cabo el estudio de las declaraciones a que hace referencia el apartado primero y no puedan por tanto fijarse los cupos correspondientes a cada consumidor, los fabricantes de cartón servirán a sus clientes habituales

la cantidad de cartón que su producción le permita en proporción con las que se le facilitaron en los referidos años.

4.ª Sólo podrán recibir suministro de cartón los comerciantes o industriales que estén corrientes en el pago de la contribución industrial o mercantil en concepto de almacenista de cartón, manipulador o encuadernador. Los que no estuvieran en estas condiciones deberán solicitar la autorización pertinente a esta Rama justificando su necesidad y estar al corriente en el pago de la contribución industrial o mercantil.

5.ª De conformidad con el volumen de las existencias de materias primas aptas, para la fabricación de cartón existentes a final de cada mes y la previsión de las que puedan adquirirse por dicha fabricación, la Rama del Papel determinará la cantidad de cartón, que habrá de producirse durante el mes siguiente y la que, por tanto, habrá de facturarse. Conocida esta cantidad y hallado el porcentaje que la misma representa en relación con lo producido como término, medio, en los años citados 1933, 34, y 35, se decretará el suministro de una cantidad que guarde la misma relación para cada uno de los consumidores de cartón.

6.ª Si por un cálculo defectuoso la producción de cartón durante el mes fuese inferior o superior a la que se había determinado por esta Rama como apta para ser facturada, su exceso o defecto acrecentará o disminuirá el volumen de cartón a distribuir en el mes siguiente.

7.ª Los fabricantes de cartón en manera alguna podrán vender su producción a aquellos que no estén incluidos en la disposición presente o que no fueran previamente autorizados por esta Rama.

8.ª Para cubrir dichos suministros, mensualmente reservarán un 10 por 100 de la producción, que en caso de no ser dispuesto, será sumado a la cantidad producida en el mes siguiente para su reparto entre los encuadernadores, manipuladores y almacenistas de cartón.

9.ª La Rama del Papel designará los necesarios interventores de la venta del cartón para que vigilen el cumplimiento de esta disposición a cuyo objeto las fábricas deberán remitir a fin de mes, por duplicado una relación de la facturación del mes de cada una, con la comprobación y visto bueno de los interventores designados al efecto.

10. El incumplimiento de estas normas será severamente sancionado.

Madrid, 8 de marzo de 1940.—El Presidente.—J. LASSO DE LA VEGA.

Prestación personal a favor del Estado

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Terminando el 31 del corriente la moratoria fiscal concedida por Ley de 30 de diciembre de 1939, se hace saber a todos los contribuyentes sujetos al pago de la prestación personal que no hayan satisfecho la totalidad de la cuota correspondiente al cuarto trimestre de 1939, la obligación que tienen de satisfacerla antes del día 31 de marzo actual, todos los días laborables, de diez a una en la depositaria de la excelentísima Diputación provincial, bien entendido que los contribuyentes cuyos patronos o habilitados no hubieran hecho la retención correspondiente a dicho 4.º trimestre tienen la misma obligación de satisfacer su cuota antes de la citada fecha, a partir de la cual, los contribuyentes que no hayan satisfecho el TOTAL, tendrán que hacerlo con los recargos establecidos por el reglamento de la prestación personal a favor del Estado.

SOLO UN DEDAL

También el hamile dedal, ornato de la diligente mano femenina, tiene su historia. Hoy en día se le considera casi imprescindible y sin embargo la hora de su nacimiento no está demasiado lejos. Un febre de Amsterdam fue quien al parecer fabricó el primer ejemplar. Debía de ser una joya que envió como regalo a una distinguida dama el día de su cumpleaños. Esta en principio no supo que hacer con aquel objeto hasta que leyó el billete adjunto en el que se le indicaba que aquel dedalito de oro serviría para proteger sus delicados dedos cuando manejase la aguja. La señora usó con alegría su nuevo dedal, pero el objeto de nueva erección no se extendió.

Algunos años más tarde se le ocurrió a un comerciante que vio el dedal, fabricarlo al por mayor y lanzarlo al mercado. El intento tuvo éxito y pronto los dedales se convirtieron en un artículo comercial muy buscado.

En aquel entonces se ponían los dedales exclusivamente en el pulgar. Eran las más de las veces pequeñas obras de arte de metales nobles, de oro y plata aunque también de hierro. Hoy se fabrican de acero de hueso o de marfil, aunque tampoco son raros los de vidrio. En china se usan dedales muy lujosos fabricados de nacar con incrustaciones de oro. También en Siam y Japón se les adorna con oro, piedras preciosas y perlas, de tal modo que el dedal de una dama distinguida suele representar un capital enorme.—A. I. A.

EL PUENTE SOBRE EL TER

Barcelona.—Ha comenzado la reconstrucción del puente sobre el Ter, en Torroella de Montgrí, Realiza la obra el Servicio Militar de Puentes y Caminos, y, de acuerdo con la Corporación Municipal de aquella localidad, el nuevo puente llevará el nombre del general jefe de la IV Región Militar, teniente general Orgaz.

EL CANAL DE MORATALLA

Murcia.—En Moratalla se va a dar comienzo a los trabajos del canal y túneles que ha de construir la Mancomunidad de los Canales de Taibilla. En estas obras encontrarán ocupación algunos centenares de obreros, con lo que desaparecerá totalmente el paro.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL
Hoy Jueves: Butaca 4 20 pts.
COMPANÍA DE COMEDIAS
VICENTE SOLER
Primera actriz: MERCEDES PRENDES
A las 7 y 10:30
REESTRENO de la admirable comedia original de Serafín y Joaquín Alvarez Quinto.
El Susto
creación de la Compañía
Mañana Viernes:
Estreno de los hermanos Quintero
La venta de los galos

NUEVO TEATRO
Hoy Jueves: Butaca 1'60 y 2'10
Estreno de Noticario LUCE
Grandioso éxito de la superproducción «Nueva Universal» en Español.
Tres diablillos
creación de «Diana Durbin»
Mañana Viernes:
Gran éxito de «Diana Durbin»
Tres diablillos
El Sábado:
Otro gran estreno español «Cifesa»
La Dolores
por Conchita Piquer, Manuel Lupa, Ricardo Merino y Niño Marchena

Casa Exclusiva de Óptica

Gafas Foto-Proyección

Depósito de

CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Ferrari, 11 «Óptica Iris» — VALLEDOLIO.

TELEFONO 166

Doctor Velasco

RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
RAYOS INFRAROJOS

Ha investigado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, prof.
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6

Teléfono, 1597.

Fábrica de salazón de pescados

se alquila una en disposición de trabajar seguidamente. Dirigirse a Enrique del Río Ferrer, en Puebla de Caramiñal (Coruña) Ría de Arosa. También admitiría socio para dicha industria.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres, primeriza, edad 20 años. Razón a Angela Vacas Moreira en Almaraz de Duero.

VENTA EXTRAJUDICIAL

De dos casas sitas en el arrabal de Olivares de esta ciudad, sitas, una en la Plazuela de la Iglesia, núm. 14 y la otra en la calle de Lucas Cabañas núm. 4. Son propias y pertenecientes por partes iguales a don Tomás, doña María del Consuelo, don Bernardo y don Daniel López Parra. La subasta tendrá lugar en el estudio del Notario don Ramiro Themudo el día 28 del corriente mes a las 12, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de aquellas personas que quieran optar a la subasta en dicha Notaría.

Zamora 20 de marzo de 1940.

VENTA de una casa en esta ciudad en la calle de Fray Diego de Deza número 15, con bajo, principal y segundo, de reciente construcción. Para informes y demás detalles, dirigirse a don Agripino González Queipo, Santa Clara 49.

Sección de Anuncios Económicos

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a dos

Pelayo, 8.-1.ª, derecha
ZAMORA

PERDIDA. En la mañana del día 26 de marzo se dejó olvidado un guarda-polvos, color verdoso en la hon donada entre la vía del ferrocarril y la carretera del puente (próximo al garage Rufino). Se gratificará a quien devuelva dicho guardapolvos, en esta Administración.

SE VENDE una bicicleta completamente nueva, en la mitad de su valor. Para verla en la Administración de este diario.

SE VENDE COCHE OPEL 8 HP, completo. Para verlo y tratar, en Alfonso de Castro, número 12.

6.000 plazas de Guardias Civiles de 2.ª
Para licenciados del Ejército.-Ex combatientes

Que hayan servido en el Ejército por lo menos dos años.—Edad 20 años cumplidos sin que exceda de 32.—Talla 1,560

Agencia de Negocios Calvo

Se encarga de remitir modelo oficial de instancia y cuantos informes sean precisos para poder tomar parte en dicho concurso.—El plazo de presentación de instancias termina el 30 de Marzo.—Obtención de certificados de penales con la máxima urgencia.—Legalización de documentos.—Diríjase a la

AGENCIA «CALVO» Benavente 3, bajo. (Junto a Teléfonos).

RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA
NARIZ
Y OIDOS

Santa Clara, 26, Zamora

SE VENDE VACA de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses. Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.

M. Martín Luelmo

MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

VENDO MOTOR GASOLINA cuatro caballos, con bomba acoplada tubería, y demás accesorios. Para tratar, Moraleja del Vino, Francisco Mela.

SE VENDE Carro seminuevo, para cuatro caballos. Para tratar con su dueño, Manuel del Nacimiento.—TABARA.

SE OFRECE PARA DAR CLASES A DOMICILIO preparación ingreso en Instituto. Darán razón Santa Clara 25. Rosalina Doncel.

AMA DE CRIA casada, se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Para tratar en Palacios del Pan, Angeles Viñas Antón.

Francisco Gamazo

MEDICO PUERICULTOR

ENFERMEDADES de la INFANCIA
Diatermia, Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647

TRASPASO O VENTA se hace de una cerrajería con autógena y toda la herramienta completa, en buen estado y condiciones. Para informes Rodrigo Velasco, Plaza de Belén (Cabañales). También se vende la casa.

BALANZA DE PRECISION de Farmacia, se vende. Informar en la Administración de este diario.

SE VENDE. Coche marca Renault, 10 H. P., 6 cilindros, siete plazas, en buen estado, tipo "Viva Estrella". Precio interesante. Para verlo y tratar en Benafarces (Valladolid), Florencio Gamazo.

SAMI El parche rápido de garantía.

Central Nacional Sindicalista

Delegacion Sindical Local de Zamora

Todos los sindicatos que deseen proveerse de patatas para consumo pueden pasar por esta Jefatura Provincial de Servicios Sindicales (Avenida de Requejo, 5) a retirar el vale correspondiente.

Así mismo se hace saber a las Delegaciones Sindicales Locales, que no hayan retirado sus pedidos de patatas igual que a las que necesiten más cantidad, pueden verificarlo en el plazo más breve posible. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 26 de marzo de 1940.

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia

CONSULTA Martes y Viernes de 11:30 a 1:30

Santa Clara, 18, duplicado, principal

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas

Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora
Plaza de Sagasta, número 24
[REQUERIR A SAN GIL]

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Servicio Provincial de Zamora

La cartilla de racionamiento colectivo

Al objeto de que las colectividades de todo orden, se abastezcan de los artículos sujetos a racionamiento en forma que, además de representar para los interesados una mayor comodidad y regularidad, suponga para este Servicio una absoluta garantía de distribución en las cuantías puramente indispensables para sus necesidades y proporcionadas a las de consumo familiar, he dispuesto lo siguiente:

1. Como aplicación de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 14 de mayo de 1939 (B. O. del E. núm. 137), se crea en esta provincia la cartilla de racionamiento colectivo cuyo uso es obligatorio por ahora, a todos los dueños de hoteles, fondas, comedores, casas de comidas, posadas, merenderos, bares, cafés, confiterías, dulcerías, heladerías, fábricas de chocolates, caramelos y gaseosas, churrerías, boterías, iglesias (lámpara del Santísimo), conventos, colegios con internado, etc., y en general, para todos aquellos que en el ejercicio de la industria o comercio a que se dedican, necesiten cantidades de los artículos sujetos a racionamiento distintos a los que les correspondan en virtud de las cartillas familiares en vigor.

2. A efectos de la concesión de esta cartilla colectiva, los interesados presentarán en las oficinas de esta Jefatura si figuran domiciliados en la capital o en su Alcaldía respectiva si lo están en cualquiera de los pueblos de la provincia, la ficha-declaración cuyo modelo adquirirán en este organismo, cubierta y firmada en el lugar correspondiente y acompañada de la declaración justificada acreditativa de las necesidades que digan sentir, referidas al mes de abril próximo.

El plazo de presentación de esta ficha-declaración, finaliza el día DIEZ de abril para los de la capital y el día QUINCE del mismo mes para los de la provincia.

Los alcaldes todos darán a estas normas la máxima publicidad a fin de que ningún afectado pueda alegar su ignorancia; recogerán las declaraciones que se le presenten y las remitirá a este organismo dentro del plazo indicado, bien entendido que transcurrido este plazo, los suministros se efectuarán ÚNICAMENTE sobre la base de esta cartilla.

3. Del 16 al 25 de abril próximo.

Jefatura Provincial de Propaganda

Las listas de los Caídos

A fin de aclarar las condiciones de las listas de Caídos que habrán de figurar en los muros de todas las parroquias de España, se consigna deberán figurar en ellas:

1. El nombre de José Antonio Primo de Rivera.

2. Los caídos en actos de servicio en alguna de las organizaciones integrantes del Movimiento, con anterioridad al 18 de julio.

3. Los Caídos en actos de servicio militar a partir de esta fecha.

4. Aquellos que de una manera expresa consten, han sido asesinados por razones de su ideología o de su actividad a favor del Movimiento Nacional en territorio rojo.

5. Respecto a los señalados en los apartados segundo 3.º y cuarto se entenderán con aquellos que en el momento de morir fueron feligreses de las parroquias en las que se realiza la inscripción.

6. Respecto a la realización material de la lista, deberán ser hechas grabando los nombres directamente sobre las piedras en las fachadas construidas con este material y sobre una losa de piedra entera, en el caso de que la fachada sea de otro material, conservando siempre la debida relación arquitectónica de estilo. El modelo de letra deberá seguir el orden de los enviados con motivo de la primera inscripción que se hizo en toda España.

Los casos dudosos que se presenten deberán ser consultados en esta Jefatura Provincial de Propaganda con la documentación precisa.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 28 de marzo de 1940.

mo, los industriales interesados recogerán en la Alcaldía de su localidad los de la provincia y en las oficinas de este Servicio los de la capital, la cartilla colectiva correspondiente con el juego de cupones oportuno, sobre la base de las observaciones al dorso de la misma, se verificará el suministro a partir del primero de mayo venidero.

4. Una vez las cartillas colectivas en poder de cada titular, serán presentadas por éste en el establecimiento que eligirá como abastecedor, que las sellará en la parte superior de la misma y las registrará en el impreso correspondiente haciendo constar número de orden en su registro, núm. de la cartilla, titular y raciones a servir, advirtiéndose en la casilla de observaciones los artículos a que se refiera. El proveedor formulará este registro por duplicado y éste con su original lo presentará en las oficinas de este departamento si se refiere a la capital o en las de su Alcaldía si a la provincia, recogiendo autorizado con el sello del organismo donde las presente un ejemplar de los mismos.

5. Los suministros por esta cartilla se verificarán en los DIEZ primeros días de cada mes y para todo el al que se refiera, y los titulares presentarán con anterioridad en la Delegación de Abastos correspondiente (Alcaldía de su localidad o Jefatura del Servicio) los vales oportunos con su cartilla para el aval o el pago con el sello de aquella, sin cuyo requisito no son válidos ante el proveedor.

6. Para la validez de los cupones han de presentarse éstos unidos a la matriz. El proveedor los remitirá a la Jefatura Provincial del Servicio de Abastecimientos dentro de las VEINTICUATRO horas siguientes a las de haberlo cumplimentado.

7. Las modificaciones que se operen en la cartilla, serán advertidas dentro de las VEINTICUATRO horas de su conocimiento a la Delegación de Abastos que procederá al registro de las que correspondan. Por ningún concepto el titular podrá hacer por sí mismo estas rectificaciones.

8. Las transgresiones o falsedades que se cometan por el titular serán castigadas gubernativamente, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales correspondientes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 27 de marzo de 1940.—El Gobernador civil jefe provincial del Servicio, CARLOS PINILLA TURINO.

Varias noticias

DOS APARATOS ALEMANES DERIBADOS SEGUN EL MANDO AFREO INGLÉS

PARIS.—El mando de las fuerzas aéreas británicas en Francia ha publicado un comunicado hoy, después de haber hecho una relación de los numerosos combates que tuvieron lugar entre las patrullas y cazas ingleses, y anuncia que dos aparatos alemanes fueron derribados.—STEFANI.

DEFENCIÓN DE UN BARCO RUSO CON CARGAMENTO PARA ALEMANIA

LONDRES.—Las autoridades británicas del control de contrabando detuvieron al barco ruso "Mavakowky", conduciéndolo a Hong Kong, desplazaba un cargamento de 50 toneladas de cobre y 200 de Molybdeno que se pretende estaba destinado a Alemania.—STEFANI.

BERLIN.—Aviones alemanes de reconocimiento volaron sobre el mar Báltico, encontrando a un aparato británico que se dirigía hacia la bahía alemana para bombardearla.

El aparato británico fue derribado.—STEFANI.

EL TRAFICO QUE PASABA POR PETSAMO SERA ENCAMINADO POR EL PUERTO NORUEGO DE NARVIK

HELSINKI.—Se cree que el tráfico al Norte de Finlandia que pasaba por Petsamo será encaminado próximamente hacia el puerto noruego de Narvik, que está en vías de ser acondicionado para recibir la mercancía sueca de maderas y celulosa.—STEFANI.

HERALDO DE ZAMORA

Un barco inglés, perdido

LONDRES.—El barco británico "Castellmonr", de 6.574 toneladas, que ha sufrido un nuevo retraso en el horario de llegada a su destino, es considerado como perdido.—STEFANI.

EL "MAURITANIA" SALE DE BALBOA

BALBOA.—El "Mauritania" salió esta mañana de Balboa con destino desconocido.—STEFANI.

Un corrimiento de tierras

Arrastra y arranca árboles y amenaza destruir las fincas. Traslada las plantaciones y cambia los terrenos

BADAJOS.—Un corrimiento de tierras, que arrastra y arranca árboles, traslada plantaciones, muda terrenos, llanos en cerros y colinas en mesetas, amenaza destruir las fincas en una extensión de varios kilómetros se está produciendo desde tiempo como consecuencia de la temporada de lluvias, en el pueblo de Ciruela. El movimiento va siguiendo proporciones alarmantes. Ha producido traslados muy curiosos; una plantación de ajos se ha trasladado a una finca muy distante de donde arbolado tienen hoy olivos, higueras se empezó a producir. Terrenos sin

peralés de otras tierras inmediatas. Una cuarta en plena producción se ha convertido en un gran estanque. Se advierten grandes fallas y grietas.

MADRID.—La Nunciatura Apostólica hace público su agradecimiento por los innumerables testimonios de afecto y devoción al Romano Pontífice, que con motivo del Día del Papa fueron expresados por autoridades, jerarquías, órdenes y congregaciones religiosas, Acción Católica, etc., de los pueblos y ciudades de España.

Testo Principal

"Idilio en la gran ciudad"

Plausible y digno de mayor asistencia es el intento generoso de la compañía Soler, ofreciéndonos con su actuación una lista de excelentes títulos, acaso lo mejor de los actuales repertorios.

Esfuerzo baldío porque inexplicablemente, el público ha hecho cuestión de amor propio no enterarse de la excelente actuación artística que realiza en el Teatro Principal uno de los mejores conjuntos de comedia.

El contraste es mayor atendiendo al lleno registrado ayer en el Nuevo Teatro con la proyección de una película, que aún reconocida su calidad no justifica tan gran expectación. En la temporada actual hemos admirado muchas producciones de más positivo mérito.

La comedia estrenada ayer, original de un autor para nosotros novel —Emilio Hernández Pino— baja sin duda del nivel medio mantenido por la compañía. De todas maneras justificaría una asistencia mas numerosa la circunstancia de tratarse de un estreno y el éxito artístico logrado por las huestes de Soler en días anteriores.

Comedia de asunto sencillo agradó en el primer acto, donde a falta de una sólida construcción, brilla el tono amable bordeando lo sentimental sin caer en el sentimentalismo censurable. La misma sencillez del asunto hace difíciles los dos actos siguientes. El tercero sobra, rotundamente, al resolverse en el segundo el pequeño problema. Y este se pro-

longa merced a unas escenas artificiosas en las que muy poco se puede admirar.

Ellos constituyen una pareja de imaginativos, espíritus sencillos exentos de complicaciones que en el aislamiento de la gran ciudad ven florecer el amor. La ciudad, con sus ruidos y su dinamismo, es como un oleaje que va dejando en el mismo remanso a estos seres que luchan oscuramente para ganarse la vida mientras viven con la imaginación una existencia mejor. Y al primer brote de amor a penas declarado, surge la primera diferencia: el dudo de ella, la cree indigna de un cariño grande. Ya está el problema. Pero el error—todo fue motivado por la dichosa ingenuidad de un protector distraído—se aclara en seguida y retorna la confianza. Y sobre el ruido de la ciudad, se alza otra vez en el rincón amable de un piso alto, el amor de la pareja feliz.

Argumento rosa llevado en línea recta que reducido a sus justas proporciones justificaría un entremés, pero nunca una comedia de tres actos. Por lo demás, le costaría gran trabajo al autor explicar—sobre todo en el segundo acto—las situaciones de sus personajes y sus pueriles reacciones.

Bien la presentación, y estúpida la interpretación. Exactos en sus papeles Soler y Costa. Nuestro elogio mas sincero para Mercedes Prendes. ¡Qué buena actriz es!

B.

Delegación de Hacienda de Zamora

Pago de intereses de la Deuda Pública

Para facilitar el cobro de cupones y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de marzo del año actual, se hacen públicas las siguientes prevenciones:

Normas encaminadas a reducir el número de facturas

Debe encarecer esa Oficina a los presentadores, ya sean tenedores de títulos propios (público) o depositarios (Bancos, etc.) la conveniencia de extender una sola factura por cada Deuda y vencimiento con cuantos cupones posea, procurando los depositarios comprender en la factura respectiva todos los que en ella quepan.

Si fuera preciso, utilizarán las facturas de una serie y llenarán por completo el impreso, incluso los taloncillos, con todas las características de la Deuda cuyos intereses se reclame.

La inobservancia de estas reglas dará lugar a que la Dirección general demore el despacho de las facturas que no se ajustan a las condiciones indicadas hasta ultimar el servicio de recepción y pago del vencimiento correspondiente.

A dicho fin, sería eficaz difundir este extremo entre los Bancos y ban-

queros y principales presentadores. Advertencias a los mandatarios de tenedores de cupones

La calificación de legítima propiedad o pacífica posesión ha dislocado la forma habitual de presentación en términos que ha sido preciso despachar un número de facturas cuarenta veces superior al normal. Los antiguos mandatarios y los tenedores suponen que solo los propietarios o pacíficos poseedores son quienes pueden suscribir las facturas de intereses y ha de hacerse saber que la Deuda pública ha recobrado su carácter de al portador y, por tanto, de aparecer calificado cada cupón—extremo que ya consta en los libros del Centro—, no corren ningún riesgo de retraso en el pago, tanto si presentan los cupones terceras personas como si omite en las facturas consignar el número de la declaración de propiedad. Los funcionarios receptores deberán enterar de estas advertencias a los presentadores o mediadores de facturas que de ordinario presentaban la masa de cupones de una localidad en una factura, en vez de hacerlo, como hoy, en tantas cuantos sean los tenedores.

Zamora 27 de marzo de 1940.—El Delegado de Hacienda, LAUREANO FELGUEROSO.

Se escapa un vapor alemán

BERLIN.—El vapor alemán "Almark" que hace algún tiempo fue atacado por un navío de guerra inglés

sobre la costa noruega, logró regresar al puerto de Kiel, escapando a la vigilancia inglesa.—STEFANI.

Última Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

El aniversario de la LIBERACION de MADRID

Los actos de hoy han tenido lugar en medio del mayor entusiasmo

MADRID.—En la iglesia de la calle de San Miguel, se constituyó esta mañana el Avuntamiento en conmemoración. Seguidamente llegaron al indicado lugar los ministros de la Gobernación y Justicia con otras jerarquías y personalidades. Una sección de Infantería, formada en las inmediaciones del edificio rindió los honores correspondientes, procediendo el Obispo de la Diócesis a la bendición de las obras de reconstrucción.

Después de la misa, el Gobernador Militar descubrió una lápida con la siguiente inscripción: En honor de los héroes y mártires de este frente de guerra que dieron su vida por Dios y por España.

Terminado el acto, el público oyó con entusiasmo a las personalidades que participaron en el mismo, las cuales, seguidamente se trasladaron al Barrio de Usera. Los técnicos del Ayuntamiento dieron explicaciones al ministro de la Gobernación acerca de las construcciones realizadas y a continuación el Prelado procluyó la bendición de las nuevas viviendas.

Más tarde, las mismas personalidades se congregaron en la Avenida de José Antonio, donde eran esperadas por el general Saliquet. El ministro de la Gobernación inauguró las obras de prolongación de dicha Avenida, y finalmente, en el viaducto tuvo lugar también la inauguración del paso para peatones. La esposa del señor Serrano Suñer cortó la cuerda, dejando a partir de aquel momento el paso libre al tránsito. En el viaducto se encontraban además el ministro de Obras Públicas, los ingenieros jefes, y unas centurias de Falange, cuya banda de cornetas y tambores cerró el acto, después de los gritos de ritual que fueron contestados con extraordinario entusiasmo por un público numerosísimo.

A mediodía se formó una manifestación imponente, que se dirigió al Palacio de Oriente para aclamar y testimoniar su adhesión inquebrantable al Caudillo. La iniciativa partió de la C. N. S. y constituyó un homenaje de cálida emoción. El Generalísimo acompañado del general Moscardó, fue acogido con un entusiasmo sin descripción posible al aparecer en el balcón principal de Palacio. El Caudillo, vistiendo uniforme de Jefe Nacional del Partido, tenía a su derecha al Ministro de la Gobernación. La banda de música interpretó el Himno Nacional y el Generalísimo, después de corresponder a las frenéticas ovaciones de la multitud, dió las voces de ritual, que fueron contestadas unánimemente. Finalmente, las organizaciones de la C. N. S. desfilaron ante el Jefe del Estado.

Antes de abandonar el Palacio, el Alcalde de Madrid, expresó al Caudillo la gratitud del pueblo en el primer aniversario de la liberación. El Generalísimo alentó al Ayuntamiento para continuar la obra reconstitutiva de la capital.

Má tarde, en la Jefatura del Movimiento se reunieron todas las Jerarquías con otras autoridades y personalidades. El Jefe provincial de la C. N. S., pronunció un breve y sustancioso discurso, haciendo resaltar la fe y disciplina, como consigna esencial de la hora actual.

PROYECTOS QUE BENEFICIAN A SEVILLA

SEVILLA.—Durante su estancia en esta capital los ministros que asistieron a las procesiones de Semana Santa, prometieron activar la tramitación para que se instale en Sevilla la Escuela Nacional de Ingenieros Agrónomos; reforestación forestal y mejora de la Escuela Superior de Trabajo, así como creación del Instituto Antituberculoso. También se ha tratado de la celebración de una gran exposición Nacional de Bellas Artes.

DISPOSICIONES MILITARES. MADRID.—Entre las disposiciones que aparecen en el "Diario Oficial del Ejército" correspondiente al día de hoy, figura una orden concediendo la Medalla Militar al Comandante de Infantería don Federico Gómez de Salazar, que formó parte del grupo de Regulares de Ceuta.

Otra concediendo análoga distinción al también Comandante de Infantería don Higinio Junca, que antes del Glorioso Movimiento pertenecía al Grupo de Regulares de Melilla y otra al capitán provisional don Babil Areizaga, del Arma de Infantería.

SE DESIGNA AL SEÑOR GOICOECHEA PARA LA PRESIDENCIA DE UNA COMISION

MADRID.—El ministro de Educación Nacional, ha firmado una orden disponiendo que la comisión hispano-americana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas la presida don Antonio Goicoechea.

LAS COMUNICACIONES AEREAS CON ITALIA.—FIRMA DE UN ACUERDO

MADRID.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se celebró hoy el acto de rubricar un convenio especial estableciendo las líneas de navegación aérea entre España e Italia. Actuaron representando a los dos países el Ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder y el embajador de Italia en España general Gambara.

Ambos manifestaron su satisfacción al poner su rúbrica a este convenio que estrechaba más aún los cordiales lazos existentes entre los dos países hermanos. En virtud del mismo, las comunicaciones entre los dos países se intensificarán, creándose una red completa con la adecuada participación de las aviaciones civiles de Italia y España.

INTELIGENCIA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL HISPANO-JAPONES

MADRID.—Como resultado de las conversaciones en los representantes de los Gobiernos de España y el Japón, se ha llegado a una inteligencia para el desarrollo de los intereses comerciales de ambos países.

Desde que dió comienzo en España la guerra civil, las exportaciones al Japón, se habían paralizado de una forma casi definitiva. Para remediar tal situación y reanudar el intercambio comercial, se ha establecido un nuevo régimen, en virtud del cual, el Japón adquirirá en nuestro país sal industrial, mercurio, etc., al mismo tiempo que importaremos productos químicos, seda, rayón, alcanfor, mentol y otros.

EN MEMORIA DE LOS CAIDOS DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—En el Banco de España tuvo lugar una misa en memoria de los Caídos de este establecimiento, asistiendo al acto el Gobernador, de la entidad, subgobernador y jerarquías del Movimiento, con los funcionarios de la institución y familiares de los caídos.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios, publicados el día 28 de marzo de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones. Francos: Compra, 21'25; venta, 21'80; libras, 37'50 y 38'40; dólares, 10'30 y 10'55; liras, 52 y 53'30; francos suizos, 230'85 y 236'60; reichmark, 4 y 4'10; belgas, 174'85 y 179'20; florines, 5'47 y 5'60; escudos, 37'40 y 38'35; pesos moneda legal, 2'33 y 2'39; coronas suecas 2'45 y 2'51; coronas noruegas, 2'35 y 2'41; coronas danesas, 2 y 2'05.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente. Francos: Compra, 25'95; libras, 45'75; dólares, 12'56; francos suizos, 281'75; escudos, 45'60.

Tipografía CALAMITA

AHORRE Buenas sábanas - Sábanas selectas - Sábanas prácticas Sederías Blanco y Negro